



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL**



**ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"**

LA SEÑORA TENIENTE CORONEL RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN DIRECTORA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2055 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 Y DEBIDAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, RESOLUCIÓN NO. 00579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No: **130997 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2024.**

CONTRATISTA: **MORARCI GROUP SAS, con NIT. No. 900110012-5.**

OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA: ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ".

TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SETENTA Y UN PESOS (\$35.701.071,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A.**

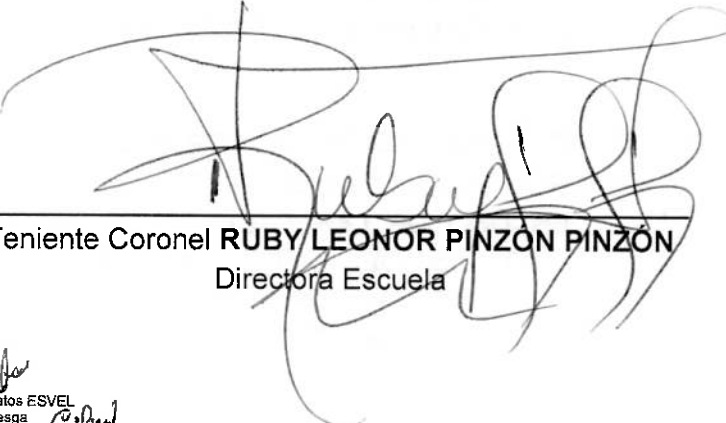
PÓLIZA No. **BQ-100088633 Anexo 1 Expedida el: 03/08/2024.**

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	\$ 3.570.108,00	30/07/2024	20/02/2025
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 1.785.055,00	30/07/2024	20/08/2027


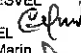
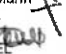

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 3.570.108,00	30/07/2024	20/08/2025
Calidad del servicio	\$ 3.570.108,00	30/07/2024	20/08/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Vélez Santander, a los _____



Teniente Coronel **RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN**
 Directora Escuela

Revisado por: APA 12. Mónica Marín 
 Analista Grupo de Contratos ESVEL
 IT. Esdras Julián Ortiz Vesga 
 Jefe Grupo de Contratos ESVEL
 Revisado por: CT. Edison Alberto Castrillón Marín 
 Jefe Asuntos Jurídicos ESVEL
 MY. Lilliana Franco Moreno 
 Jefe Área Administrativa ESVEL
 MY. Leidy Carolina Díaz Cely
 Subdirectora ESVEL
 Fecha de Elaboración: 06/08/2024
 Ubicación: Z:\CONTRATOS\CONTRATOS 2024\ORDEN DE COMPRA\ORDEN DE COMPRA LLANTAS ESVEL

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
 Teléfonos: 7564004- EXT 228
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COM/N - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ov3bftLkXuzYzv7eIPAYmQ==

No. PÓLIZA	BQ-100888633	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28388848	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	03/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 17/07/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 20/08/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	MORARCI GROUP SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.110.012-5
DIRECCIÓN	CRA 43 N 62-24	TELÉFONO	3223596523
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ	No. DOC. IDENTIDAD	804.003.971-7
DIRECCIÓN	KM. 1 VIA VELEZ A BARBOSA VEREDA EL TUN TUN, FINCA VILLA	TELÉFONO	3142705413
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ	No. DOC. IDENTIDAD	804.003.971-7
DIRECCIÓN	KM. 1 VIA VELEZ A BARBOSA VEREDA EL TUN TUN, FINCA VILLA	TELÉFONO	3142705413

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION DE FECHA 30/07/2024 SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 7.224.609 QUEDANDO EL NUEVO VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$35.701.071 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL MISMO HASTA EL 20/08/2024.

LOS DEMAS TERMINOS, CLAUSULAS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 130997 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DELACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOSVEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/07/2024	24:00 Horas Del 20/02/2025	3.570.108,00	5.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/07/2024	24:00 Horas Del 20/08/2027	1.785.055,00	5.250,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/07/2024	24:00 Horas Del 20/08/2025	3.570.108,00	5.250,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 30/07/2024	24:00 Horas Del 20/08/2025	3.570.108,00	5.250,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 12.495.379,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/07/2027

PRIMA BRUTA	\$	21.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	21.000,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	3.990,00
TOTAL A PAGAR	\$	24.990,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2006 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

[Firma del Tomador]
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	BQ-100088633	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28380848	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	20/08/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

VIGENCIAS GLOBALES

- CUMPLIMIENTO: VIGENCIA DESDE 17/072024 HASTA 20/02/2025
- PRESTACIONES SOCIALES: VIGENCIA DESDE 17/072024 HASTA 20/08/2027
- CALIDAD DEL SERVICIO: DESDE 17/072024 HASTA 20/08/2025
- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: DESDE 17/072024 HASTA 20/08/2025

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.segurosnumdial.com.co
 Correo electrónico: mundial@segurosnumdial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100088633 y endoso, 1 cuyo afianzado es: MORARCI GROUP SAS Asegurado o Beneficiario: POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ / POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ , expedida por la Compañía en 03/08/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 03 días del mes AGOSTO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

